

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

miércoles, 03 de marzo de 2021

Titulares



ATORADA, VACUNACIÓN EN TRES MUNICIPIOS

COMIENZA GUERRA SUCIA Y FUEGO AMIGO



EMERGENCIA POR COVID FRENA
LOS TRASPLANTES EN MÉXICO



COADYUVARÁ MESA DE COORDINACIÓN
PARA ELECCIONES EN PAZ Y ORDEN



POSPONEN VACUNACIÓN ANTICOVID



PROMUEVE CONGRESO ACCESO GRATUITO
A PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL



MIGUEL PAREDES BENEFICIA A MÁS DE 9 MIL COLONIAS



COADYUVARÁ MESA DE COORDINACIÓN
PARA ELECCIONES EN PAZ Y ORDEN



ANUNCIA AYUNTAMIENTO: REAPERTURA DEL COMERCIO
LOS DOMINGOS CON RESTRICCIÓN DE HORARIOS



MI FUNCIÓN HA SIDO APEGADA A LA LEY,
NO LA DE UN SÍNDICO A MODO: PERALDI



Notas Congreso

**Amplían plazo para tramitar licencia de conducir permanente, a partir de hoy
Hasta el 15 de marzo, plazo para adquirir licencia permanente en Michoacán
Da Congreso 9 días a michoacanos para solicitar licencias de conducir permanentes
Este mes, nuevo periodo de emisión de licencias de conducir permanentes
Aprueban licencias de conducir permanentes en Michoacán; esto cuesta
Aprueban nuevo período para licencias de manejo permanentes en Michoacán**

Contramuro, Quadratin, Respuesta, Tribuna Digital, MiMorelia, Contramuro

<https://www.contramuro.com/amplian-plazo-para-tramitar-licencia-de-conducir-permanente/>
<https://www.quadratin.com.mx/politica/hasta-el-15-de-marzo-plazo-para-adquirir-licencia-permanente-en-michoacan/>
<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/111219-da-congreso-9-dias-a-michoacanos-para-solicitar-licencias-de-conducir-permanentes.html>
<http://www.tribunadigital.online/2021/03/este-mes-nuevo-periodo-de-emision-de-licencias-de-conducir-permanentes/>
<https://www.mimorelia.com/aprueban-licencias-de-conducir-permanente-en-michoacan-esto-cuesta/>
<https://cuartopodermichoacan.com/aprueban-nuevo-periodo-para-licencias-de-manejo-permanentes-en-michoacan/>

Los operadores de automóviles que deseen tener una licencia para conducir permanente, tienen, a partir de hoy, trece días para solicitarla ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán. Lo anterior, una vez que el pleno de la LXIV Legislatura aprobó el dictamen que amplía el plazo para la obtención de ese tipo de documento, pero con temporalidad hasta el próximo 15 de marzo. En sesión ordinaria presencial, los diputados asistentes se pronunciaron por la afirmativa a la propuesta del diputado Arturo Hernández Vázquez, quien solicitó la ampliación al plazo para la licencia para conducir permanente. Granados subió a la tribuna para señalar que en la Ley de Tránsito y Vialidad no está establecida la licencia permanente, como tampoco está ese concepto en la Ley de Hacienda, por lo que aparentemente se beneficiará a miles de michoacanos, pero la realidad es que se trata de documentos no reconocidos. La medida, que ya había sido implementada por la administración estatal durante la última quincena de diciembre de 2020, tuvo luz verde con los votos de los legisladores del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, de la Representación Parlamentaria, y algunos de Morena, bancada en la que hubo puntos de vista encontrados.

**Aprueban que escuelas doten de productos menstruales gratuitos a estudiantes
Aprueba Congreso que escuelas doten de productos menstruales gratuitos a estudiantes**

**Escuelas de Michoacán tendrán que dar productos de gestión menstrual
Niñas y mujeres tendrán acceso gratis a productos menstruales en escuelas**

MetaPolítica, Diario ABC, MiMorelia, Primera Plana

<https://metapolitica.mx/2021/03/02/aprueban-que-escuelas-doten-de-productos-menstruales-gratuitos-a-estudiantes/>
<https://www.diarioabcdemichoacan.com/lasnoticias/aprueban-que-escuelas-doten-de-productos-menstruales-gratuitos-a-estudiantes/>
<https://www.mimorelia.com/escuelas-de-michoacan-tendran-que-dar-productos-de-gestion-menstrual/>
<https://primeraplana.mx/archivos/798513>

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó la obligación de las escuelas públicas de facilitar de forma gradual y progresiva, de acuerdo con la suficiencia presupuestal, el acceso gratuito a los productos de gestión menstrual para niñas, mujeres y personas menstruantes. La propuesta, presentada por el diputado Antonio Madriz Estrada, establece diversas reformas a la Ley de



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Educación. Y destaca establecer desde una perspectiva de género, fomentar la educación menstrual y facilitar el acceso gratuito a los productos de gestión menstrual para niñas, mujeres y personas menstruantes que lo requieran en las escuelas públicas pertenecientes al Sistema Educativo Estatal.

Pone Morena a su cuarto presidente de Jucopo; ahora es Zenaida Salvador

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/pone-morena-a-su-cuarto-presidente-de-jucopo-ahora-es-zenaida-salvador/>

El afán protagónico de los diputados de Morena y sus pugnas internas los llevan a poner a un cuarto presidente en el órgano de gobierno del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que de manera efímera recayó en Zenaida Salvador. A 15 días de que concluyan los 18 meses que tocó a Morena presidir Jucopo, la mañana de este martes se presentó la diputada Salvador a la reunión de ese organismo como la nueva coordinadora de los diputados de Morena y, por lo tanto, le corresponde presidir durante una quincena.

Piden licencia 3 diputados; buscarán otros cargos

Contramuro

<https://www.contramuro.com/piden-licencia-3-diputados-buscaran-otros-cargos/>

Piden licencia 3 diputados; buscarán otros cargos. De acuerdo a lo señalado por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, dos de los diputados harían válida su licencia a partir del 8 de marzo y uno más el 6 del mismo. Se trata de los diputados, Alfredo Ramírez Bedolla de Morena, quien dejará su curul a partir del próximo sábado 6 de marzo. El priista, Eduardo Orihuela Estefan y el perredista, Octavio Ocampo Córdova, quienes harán válida su licencia el lunes 8 de marzo. El morenista busca gobernar Morelia; en tanto, Orihuela Estefan, va por el distrito 8 de Morelia, cobijado por la alianza PAN-PRI-PRD. Y Octavio Ocampo, pidió licencia para contender por el distrito de Zitácuaro, también como abanderado del "Equipo por Michoacán".

Diputados podrán competir por alcaldías sin dejar su cargo Diputados que busquen alcaldías, sin obligación de renunciar

Quadratin, Cuarto Poder

<https://www.quadratin.com.mx/politica/diputados-podran-competir-por-alcaldias-sin-dejar-su-cargo/>

<https://cuartopodermichoacan.com/diputados-que-busquen-alcaldias-sin-obligacion-de-renunciar/>

Los diputados locales que aspiran a ser presidentes municipales no tendrán que dejar sus curules en el Congreso del Estado, según acuerdo del consejo general del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobado por unanimidad. Al contestar la consulta del diputado del Partido de la Revolución Democrática Humberto González al órgano electoral, sobre si tendría que separarse de la 74 Legislatura para poder competir por la presidencia municipal de Huandacareo, la respuesta fue que no tiene la obligación legal de hacerlo. El representante del partido Movimiento Ciudadano, Ramon Ceja, fue el único que habló en contra por considerar que la función del legislador es hacer leyes y vigilar el gasto público, pero actualmente hacen gestión y dan apoyos con recursos públicos, lo cual deja en desventaja a todos los demás candidatos.

Hablemos de diputados

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/hablemos-de-diputados-por-alejandro-vazquez-cardenas/>

Allá por los años 60 del pasado siglo, con la seriedad que da la infancia, pregunté a un maestro reconocido por sus conocimientos, cultura e información ¿Para qué servían los diputados? La respuesta fue rápida y escueta: "Para nada"; la explicación vino posteriormente, dando detalles de que eran y qué hacían en la práctica esos señores. Con los años, y observando el actuar de una mayoría de esos legisladores, he confirmado que en lo general la respuesta sigue siendo válida; "para nada" pues es evidente que el grueso de ellos solo ofician de "levantadedos" para aprobar



lo que sus coordinadores les indican que aprueben. Y sobra decir que los coordinadores solo transmiten las indicaciones de su jefe, verdadero dueño de la voz que suena en la cámara.

Inflan asistencia de diputados a sesiones parlamentarias

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/111240-inflan-asistencia-de-diputados-a-sesiones-parlamentarias.html>

Para los integrantes de la 74 Legislatura se ha convertido en una constante violentar sus normas y reglamentos internos, sin recibir sanción económica alguna, en esta ocasión, inflaron las cifras de la asistencia de los diputados a las sesiones ordinarias, con la venia del propio presidente de la Mesa Directiva del parlamento michoacano, el perredista Octavio Ocampo Córdova. Y es que, durante la lectura de la asistencia de los diputados locales a las sesiones ordinarias, correspondiente al mes de febrero, se asentó la presencia de 23 diputados a la sesión del pasado 24 de febrero, día en que no se pudo realizar por falta de quórum. Fue en tres ocasiones distintas, que en el citado día, la 74 Legislatura no pudo arrancar con la sesión ordinaria programada, ante la falta de quórum, ya que no lograron juntarse ni 20 congresistas, hecho que obligó a la cancelación de la sesión.

Avalan diputados licencias de conducir permanentes en Michoacán

Boletín

Con el objetivo de fomentar la regulación del padrón de conductores michoacanos, el Pleno de la 74 Legislatura reformó la Ley de Ingresos del Estado, a fin de instaurar medidas legales para la obtención de licencias de conducir permanentes, las cuales fomentarán la adquisición legal de licencias emitidas por la autoridad estatal, con datos y documentos que permitan registros fiables. Así lo expusieron los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Deuda Pública; Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Comunicaciones y Transportes, quienes plantearon la necesidad de reformar el artículo quinto de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, a fin de instaurar mecanismos que fomenten la regulación de los padrones de conductores.

Aprueban diputados reforma constitucional que garantiza derecho a la alimentación

Boletín

Con la finalidad de garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y con ello, abatir los índices de desnutrición, las diputadas y diputados del Congreso local, aprobaron reformas al artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Michoacán. El dictamen presentado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Desarrollo Social, de la iniciativa promovida por el diputado Octavio Ocampo, destaca que el derecho a la alimentación contempla todos aquellos elementos nutritivos que una persona requiere para vivir una vida saludable y activa.

Aprueban diputados reformas a la Ley de Salud Estatal

Boletín

El reconocer la importancia de legislar para garantizar la atención de pacientes de cáncer de mama, así como de próstata y testicular, el Pleno de la 74 Legislatura, aprobó reformas al artículo 31 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán. Lo anterior, a propuesta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, que en respuesta a las iniciativas presentadas por los diputados Antonio Soto Sánchez y Zenaida Salvador Brígido, buscan garantizar que los michoacanos, cuenten con el respaldo del Estado a través de la consolidación de programas permanentes, tendientes a la prevención y tratamiento de estas enfermedades.

Promueve Congreso acceso gratuito a productos de gestión menstrual

Boletín

Con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación y facilitar el acceso a los productos de gestión menstrual en las escuelas públicas, las diputadas y los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura aprobaron reformas a la Ley de Educación. El dictamen presentado por la Comisión de Educación, que preside el diputado Antonio Madriz, promotor de la iniciativa de reforma, e integran Tere Mora y Octavio Ocampo, destaca la necesidad de que las



instituciones realicen acciones para brindar información adecuada, imparcial, completa y accesible sobre la menstruación.

Aprueban diputados licencia de paternidad de hasta 60 días

Boletín

En sesión ordinaria, las diputadas y diputados de la LXXIV Legislatura aprobaron reformas al artículo 22 Bis, fracción I de la Ley los Trabajadores al Servicio del Estado, para que los padres de menores recién nacidos tengan la oportunidad de gozar de mayor tiempo después del nacimiento de sus hijos. El dictamen presentado por las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad Sustantiva y de Género, que integran las diputadas Teresa López, Tere Mora, Wilma Zavala, Lucila Martínez, Araceli Saucedo y Zenaida Salvador, busca impulsar y generar políticas que apoyen a los trabajadores, tanto a nivel profesional como personal, como es el caso, de los empleados que han optado por formar una familia.

Aprueban diputados reforma para garantizar igualdad de oportunidades para mujeres en el ámbito laboral.

Boletín

Con la finalidad de garantizar que las mujeres superen las barreras en el campo laboral y que logren de esta manera el reconocimiento a la igualdad y la no discriminación de los derechos laborales, las y los diputados locales de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, aprobaron una reforma a la fracción I del artículo 11 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo. Con esta reforma se pretende armonizar la legislación local con las normas federales y con ello la protección de los derechos de las mujeres tanto en el aspecto económico, laboral o profesional, pues coincidieron que en la actualidad quedan vulnerados, incluso a veces son violentados y es por ello que resulta necesario remediar esos y todos los actos de discriminación hacia las mujeres.

Logra Arturo Hernández emisión de licencias de manejo permanentes para Michoacán

Boletín

Ante la difícil condición económica que viven las familias michoacanas y comprometido para lograr una nueva realidad en el estado, el Congreso del estado el dictamen impulsado por el Presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández Vázquez, para la emisión de licencias de manejo permanentes, con un pago único de dos mil pesos. "Agradezco el apoyo de los diputados locales para impulsar esta alternativa para las familias michoacanas, debemos de buscar las herramientas que sean necesarias ante la situación económica que atraviesa el estado, causada por la pandemia por el COVID19. Con este acuerdo, demostramos que, de manera coordinada, gobierno y poder ejecutivo, podemos salir adelante", refirió.

A propuesta de Octavio Ocampo, derecho humano a la alimentación ya es una realidad en Michoacán

Boletín

El derecho humano a la alimentación ya es una realidad en Michoacán, al aprobarse este martes la reforma a la Constitución Política del Estado en donde se le incorpora, esto a propuesta del diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado por el Distrito de Huetamo recordó que, si bien la Constitución General de la República desde 2011 contemplaba ya este derecho humano, en el caso de Michoacán aún estaba pendiente de actualizar nuestra máxima norma para que estuviera acorde con el mandato federal y los compromisos internacionales signados por México en materia de derechos humanos.

Licencias permanentes, un apoyo en tiempos de incertidumbre: Adriana Hernández

Boletín

Tener como prioridad a los ciudadanos en una época de incertidumbre permitió el trabajo conjunto entre los legisladores para lograr la aprobación del dictamen que reforma la Ley de Ingresos y



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

poder otorgar licencias de manejo permanentes, así lo afirmó la diputada Adriana Hernández Iñiguez. La legisladora tricolor recordó que una vez que se publique en el Periódico Oficial, este beneficio estará vigente hasta el próximo 15 de marzo. "Este nuevo periodo para la expedición de licencias permanentes ya es una realidad, por lo cual es necesario estar pendiente de la información para saber a partir de qué fecha se puede acudir a las oficinas de rentas o hacer los pagos en instituciones bancarias y tiendas de conveniencia", afirmó la congresista.

Toño Soto logra que reconstrucción mamaria sea gratuita en Michoacán y rehabilitación integral a pacientes

Boletín

En Michoacán por Ley se garantizará un tratamiento integral gratuito a las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama, en el que se incluye la reconstrucción mamaria, así como el tratamiento en todos los servicios de salud públicos en la entidad, además de la implementación de acciones para prevenir, ello, a propuesta del coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Toño Soto Sánchez. Este día el Pleno de la LXXIV Legislatura Local aprobó la iniciativa de reforma impulsada por el diputado Toño Soto, y de su compañera legisladora Zenaida Salvador, en la que se establece que la Secretaría de Salud, con el fin de combatir el cáncer cérvico uterino, cáncer de mama, cáncer testicular y cáncer de próstata, implementará programas permanentes tendientes a la prevención y tratamiento de estas enfermedades.

Logra Lucila Martínez que en Michoacán por Ley se incrementen días de descanso paternal

Boletín

En Michoacán los padres trabajadores tendrán derecho a disfrutar a partir del nacimiento de sus hijos e hijas, de 20 días naturales de permiso con goce de sueldo, para asistir a su esposa o concubina en el puerperio, así como para convivir con el recién nacido y, este permiso aumentará hasta en 60 días hábiles en caso de que la madre fallezca durante el parto, o derivado de éste se origine un daño grave en su salud, esto a propuesta de la diputada de la diputada Lucila Martínez Manríquez. Durante la sesión se aprobó la iniciativa de reforma propuesta por la legisladora mediante la cual se reformó la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios para otorgar permisos a padres de recién nacidos.

Con licencias permanentes permite la regulación de padrones en Michoacán: Tony Martínez

Boletín

Las licencias permanentes son un mecanismo que fomenta la regulación de los padrones de conductores sea cual sea su clasificación, que permitirá la protección de los habitantes, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador por el Distrito de Hidalgo celebró la aprobación de la reforma a la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en donde se da la posibilidad a las y los michoacanos de acceder a licencias permanentes, lo que incentiva a la población a sacar este documento en Michoacán y que las autoridades fortalezcan el padrón de usuarios.

Mujeres, luchamos por menos desigualdad y más participación política: Laura Granados

Boletín

Laura Granados Beltrán, diputada por el distrito 03 con cabecera en Maravatío, destacó que las mujeres en México tienen hasta un 25% menos probabilidades de ocupar un cargo público en relación con los hombres, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI en 2019, por lo que dijo la urgencia de que todo el sector participe en las elecciones más grandes de la historia este 2021. Dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, la legisladora reiteró la importancia de que los derechos de las niñas y mujeres sean defendidos desde el Congreso de Michoacán, con el fin de lograr una vida justa y lejos de la discriminación



estructural, por lo que exhortó al sector a informarse sobre las reformas aprobadas a la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán, que armoniza la legislación con normas federales.

Para su combate efectivo, es necesario reconocer que el feminicidio ha ido al alza en México: Miriam Tinoco

Boletín

Es necesario reconocer que el feminicidio ha ido al alza en México para su combate efectivo, ya que el negar un fenómeno tan grave ha estancado las acciones federales que deberían realizarse al respecto, recalcó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La diputada refirió que la impunidad en la atención de los casos, pero también por la falta de políticas de prevención son factores preponderantes en el incremento de feminicidios en nuestro país.

Alerta Yarabí Ávila sobre fraudes por licencia permanente

Boletín

La diputada Yarabí Ávila González alertó a la ciudadanía y pidió no dejarse sorprender por personas que han promovido la presunta venta de licencias permanentes de manejo, hasta por un costo de \$1800 pesos, por lo que solicitó denunciar ante las autoridades competentes, cualquier situación irregular que pueda presentarse en torno a este programa con el cual se establece ampliar del 1 al 15 de marzo, la adquisición de licencias permanentes. La diputada informó que le han llegado diversas denuncias, sobre personas que presuntamente tienen acceso a este trámite y podrían estar ofertando la licencia permanente, pero recordó que este trámite solamente puede llevarse a cabo en las ventanillas y módulos asignados por la Secretaría de Finanzas y Administración.

Nota Política

Presentan Consejo Provida Michoacán; llama a votar por valores, no por colores

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/presentan-consejo-provida-michoacan-llama-a-votar-por-valores-no-por-colores/>

En Morelia fue presentado ante los medios de comunicación el Consejo Provida Michoacán, integrado inicialmente por ciudadanos representantes de nueve distintas organizaciones Provida y pro-familia en la entidad. Los miembros del Consejo Provida Michoacán exigieron a los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, garanticen el respeto al derecho a la vida, desde su concepción hasta la muerte natural, como lo establecen los artículos 13 del Código Familiar y 20 del Código Civil de Michoacán. Además, en el marco del proceso electoral 2020-2021, recalcaron su llamado a "votar por valores, no por colores", e hicieron pública la Agenda Ciudadana 2021 Familia-Vida-Libertad.

Papás Tendrán Que Autorizar Que Sus Bendis Salgan En Publicidad Electoral

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-papas-tendran-que-autorizar-que-sus-bendis-salgan-en-publicidad-electoral/>

Durante la sesión extraordinaria del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se aprobó por unanimidad la reforma de los lineamientos del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para garantizar la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de propaganda electoral. En el año 2019 se aprobó mediante el acuerdo IEM-CG-385-2018, sin embargo, se establecieron algunas reformas derivado del riesgo potencial de la imagen de los menores. Por lo cual, se han robustecido los estatutos para permitir el tipo de aparición de los pequeños, destacando que la imagen incidental debe de ser autorizada por sus padres.



IEM aprueba Red de Candidatas en Michoacán

Cuarto Poder

<https://cuartopodermichoacan.com/iem-aprueba-red-de-candidatas-en-michoacan/>

Con el objetivo de prevenir, atender y eliminar la violencia política contra las mujeres por razón de género, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó la implementación de la Red de Candidatas a cargos de elección popular para el Proceso Electoral 2020-2021. La consejera electoral, Araceli Gutiérrez Cortés indicó que esta Red tendrá como finalidad proporcionar la información correspondiente a las candidatas, inclusive detectar amenazas y acompañar a quienes sufran de este flagelo social sobre la violencia política, inclusive detectar amenazas y acompañar a quienes sufran de este flagelo social.

Notas Elecciones

Aborto sólo si está justificado, «por calentura» no: RSP

RSP en favor de legalizar aborto, pero con restricciones y ciertas observaciones: Macedo

Diario ABC, Respuesta

<https://www.diarioabcdemichoacan.com/lasnoticias/aborto-solo-si-esta-justificado-por-calentura-no-rsp/>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/111210-rsp-en-favor-de-legalizar-aborto-pero-con-restricciones-y-ciertas-observaciones-macedo.html>

Aunque el Partido Redes Sociales Progresistas, se asume como liberal, su postura a favor del aborto, solo la sostiene si es «justificada» y no por la calentura. En rueda de prensa, Juan Manuel Macedo Negrete, dirigente del RSP, sostuvo que a aprobación de la interrupción del embarazo, debe ser solo por violación, no por calentura, echando por abajo la postura de quienes pugnan por los derechos sexuales reproductivos de las mujeres. Ante medios de comunicación, fue específico y expresó: se está a favor del aborto solo si es violación, por “calentura” no. A unos días de que se lleve a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el dirigente, sostuvo estar a favor de las decisiones que tomen las mujeres, no así, sobre el ejercicio de su sexualidad, cuando es por «calentura».

Omega: ¿Quién No Ha Cambiado De Partido Político? Eso NO Es Malo

Changoonga

<https://www.changoonga.com/morelia-omega-quien-no-ha-cambiado-de-partido-politico-eso-no-es-malo/>

En el marco del Día Internacional de la Mujer a conmemorarse el próximo 8 de marzo, la activista social, Omega Vázquez Reyes, quien también es coordinadora del Proyecto Alternativo para Morelia expresó que “El que esté libre de cambios de partidos que arroje la primera piedra”, lo anterior al ser cuestionada por sus supuestas participaciones en diferentes partidos políticos. Vázquez Reyes, apuntó, que “Cambiar de partido no es malo, lo malo es quedarse donde ves incongruencias, injusticia y opresión ante tu trabajo y honestidad”. Dicho en otras palabras, precisa que si cuando en el partido político en el que se milita, se corrompe o deja de seguir sus principios o valores y que no concuerde con tus aspiraciones de servicio a la sociedad es momento de retirarse. Esto es que cambiar de partido no es malo ni es ilegal, lo cual si sería se participas en algo que de sobra sabes que no beneficia principalmente a la sociedad.

Los suspirantes... Así la recta final del Morena en Morelia

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-asi-la-recta-final-del-morena-en-morelia/>

Pese a que el proceso interno es todo un misterio y las patadas por debajo de la mesa han sido una constante, ha resultado interesante ver todo el interés y las pasiones que ha movido la carrera por la candidatura del Morena a la alcaldía de Morelia. Aún oficialmente no se sabe quiénes irían a la supuesta encuesta del partido, esa que la mayoría de la gente -y ahora hasta los morenistas-



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

creemos que no existe. Pero..., ¿quiénes llegarán y con qué argumentos a esta etapa final del proceso interno morenista? Uno de ellos es el diputado local, Alfredo Ramírez Bedolla, quien es fundador del partido y el primer candidato guinda a la alcaldía de Morelia. Él ha dicho en múltiples ocasiones que el Morena debe ser para los morenistas, lo que por cierto, hubiera sacado de la contienda a su candidato a gobernador.

«No renuncio a mi aspiración» en Morena: Osvaldo Ruiz; quien haya orquestado en su contra no contará con el respaldo de su equipo, sentencia Desmiente Osvaldo Ruiz que se haya bajado de la interna del Morena

MetaPolítica, A tiempo

<https://metapolitica.mx/2021/03/02/no-renuncio-a-mi-aspiracion-en-morena-osvaldo-ruiz-quien-haya-orquestado-en-su-contra-no-contara-con-el-respaldo-de-su-equipo-sentencia/>

<https://www.atiempo.mx/destacadas/desmiente-osvaldo-ruiz-que-se-haya-bajado-de-la-interna-del-morena/>

Luego de que en el transcurso de la mañana y medio día circulara la versión de que Osvaldo Ruiz Ramírez había renunciado a su aspiración por la candidatura de Morena por la presidencia municipal, tras haberse registrado por una candidatura para una diputación local por el mismo partido, el mismo ex regidor salió a remarcar que su aspiración por la alcaldía sigue firme. De la misma manera aseveró que irá contra los responsables de esa información que fue replicada en algunos medios informativos, llevando el caso, incluso, hasta la misma Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de su partido, al acusar que con esa información le violentaron sus derechos políticos.

Sin presentar proyecto alguno, jóvenes de la 4T piden contender por una diputación local por distritos de Morelia

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/111242-sin-presentar-proyecto-alguno-jovenes-de-la-4t-piden-contender-por-una-diputacion-local-por-districtos-de-morelia.html>

Jóvenes morelianos, simpatizantes con el proyecto de la 4 Transformación, levantaron la mano para contender por una diputación local por diversos distritos de Morelia, pero sin la presentación de proyecto alguno. Fue en una solitaria rueda de prensa, que Alberto Cañas y Erick Ávalos Mota, indicaron que buscarán contender por el distrito 16 y 17 de Morelia, para defender los derechos de los jóvenes michoacanos, así como aquellos que integran la comunidad de diversidad sexual. "Tenemos derecho a ser felices, los michoacanos y en el caso particular de Morelia, no es encontrar el hilo negro, lo que se necesita es empleo y seguridad, como aspirante a una posición legislativa, el objetivo es modificar las formas para hacer efectivos los derechos y gestionar y buscar que el distrito que representa se puedan concretar proyectos que vayan enfocados a la educación, a la generación de empleos y a la salud", manifestó.

Jóvenes pa'l 21, un esquema de reforzar para proyecto de Carlos Herrera

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/jovenes-pal-21-un-esquema-de-reforzar-para-proyecto-de-carlos-herrera/>

El sector juvenil y sus inquietudes tendrán espacio en el camino rumbo a la gubernatura de Michoacán de Carlos Herrera, candidato de la coalición Equipo por Michoacán. Ello, a través del proyecto Jóvenes pa'l 21, que busca conocer cuáles son los principales retos que este sector de la población percibe y los temas que consideren importantes para que sean considerados en el proyecto de trabajo, una vez alcanzado el triunfo el 6 de junio. Jessie Santiago, coordinadora de dicho esquema, aseveró que este proyecto tiene aproximadamente un año que surgió y que ha ido conociendo las principales necesidades de los jóvenes en la mayoría de los municipios que ya han visitado. "Es un proyecto que salió de jóvenes y se incluye ya en la campaña del candidato para abonar en los temas de partido y ver las inquietudes de nosotros, ser la voz de los jóvenes en los municipios, que se sientan incluidos en la próxima campaña, que inicia el 4 de abril".



Abre sus puertas RSP a la comunidad LGBT a fin de romper paradigmas

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/abre-sus-puertas-rsp-a-la-comunidad-lgbt-a-fin-de-romper-paradigmas/>

Redes Sociales Progresistas (RSP) abrió sus puertas a la comunidad LGBT a fin de romper paradigmas, ver la realidad tal como es, aseguró Juan Manuel Macedo Negrete “que ustedes se incluyan en este proceso, teniendo la seguridad que este instituto les va a dar el respeto a sus derechos humanos universales, me da mucho gusto que nos den un saludo, se vayan con la seguridad que tienen el respaldo de un instituto”. De este nuevo comité, se informó que se habrá de generar contenido, “trayendo más gente que quiera participar en este comité de la diversidad sexual con la visión progresista de democracia social, pacto verde y progresista”.

Casi lista la estructura electoral del PRI en Morelia: Fernando Castro

Diario ABC

<https://www.diarioabcedemichoacan.com/lasnoticias/casi-lista-la-estructura-electoral-del-pri-en-morelia-fernando-castro/>

Los morelianos están abandonados por los gobiernos en turno. Así lo afirma el dirigente municipal del PRI en Morelia, quien asegura que se encuentra conformada al 80% la reestructura de los seccionales de Morelia. Fernando Castro fue designado dirigente municipal hace menos de un mes. Actualmente también alista la conformación de la estructura electoral. Reconoce que, en su «reencuentro» y «reconocimiento con la militancia de más de 30 años», ha encontrado priistas dolidos por el abandono y por el incumplimiento de las actuales administraciones de los 3 niveles de gobierno (municipal, estatal y federal).

Iván Pérez Negrón presenta licencia como diputado federal

Diario Visión

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,92203/titulo,Iván+Pérez+Negrón+presenta+licencia+como+diputado+federal/>

En el marco de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, hoy martes, Iván Pérez Negrón Ruiz, presenta solicitud de licencia para separarse del cargo como diputado federal de MORENA por el distrito 10 de Morelia. De cara a las elecciones 2021, está por definirse, vía encuesta, la candidatura de MORENA a presidente municipal por Morelia. “He decidido pedir licencia para separarme de mi cargo como legislador federal y esperaré los resultados de la encuesta que llevará a cabo el Comité Nacional de MORENA que encabeza mi amigo y líder Mario Delgado Carrillo y la Comisión Nacional de Encuestas, la cual definirá quien encabezará la candidatura de la alianza MORENA-PT por la presidencia de la capital Michoacana”, afirmó Pérez Negrón.

Notas Candidatos

Alianza, en virtual empate técnico con Morena-PT: Carlos Herrera

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/politica/alianza-en-virtual-empate-tecnico-con-morena-pt-carlos-herrera/>

Recién fue ungido candidato por el PRI y Carlos Herrera aseguró que la alianza Equipo por Michoacán ya se encuentra en un virtual empate técnico con la coalición de Morena-PT. Lo que, es más, auguró que de aquí a abril, cuando se dé el arranque formal de la campañas, la alianza arrancará por arriba de Morena. “Ellos aún no se ponen de acuerdo y la alianza ya se muestra como una alternativa altamente competitiva”, manifestó el nativo de Zitácuaro. El empresario narró a Quadratín que hace unos meses, nadie apostaba por una alianza ni percibía su potencial y fortalezas, pero ahora se ha convertido en un gran vehículo, una gran oportunidad para encauzar los reclamos ciudadanos contra lo que se está haciendo mal desde el gobierno federal.



Confirma C&E Research que Carlos Herrera aventaja en preferencias

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/confirma-ce-research-que-carlos-herrera-aventaja-en-preferencias/>

Carlos Herrera Tello del Equipo por Michoacán está al frente de la preferencia electoral rumbo a la gubernatura de Michoacán, presenta un 37 %, frente al candidato de Morena que tiene un 32 %, así lo indica la última encuesta de C&E Research. Según el ejercicio estadístico, realizado el 27 de febrero, se preguntó a las personas encuestadas: "si los candidatos de los partidos políticos fueran los siguientes, ¿por quién votaría?", reportando un repunte de Herrera Tello de Equipo por Michoacán con 37 %, Raúl Morón un 32 %, Cristóbal Arias 8 %, Hipólito Mora un 2 % y el 21 % no decidió. Sobre el voto de la encuesta en torno a las alianzas partidistas, el 47 % de las y los encuestados dijo que votaría por Equipo por Michoacán, el 33 % le daría su voto a la alianza MORENA-PT y PVEM, el 2 % a MC, el 4 % a Fuerza por México y 14 % por otro partido.

Ven a Reginaldo como mejor representante de la 4T que Morón

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/ven-a-reginaldo-como-mejor-representante-de-la-4t-que-moron/>

Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, sería el mejor representante de la Cuarta Transformación en la elección por la gubernatura de Michoacán. Así opina en 53% de los participantes en el sondeo realizado por ATIEMPO (www.atiempo.mx), su portal de noticias y denuncias por internet. En el mismo ejercicio, Raúl Morón Orozco, designado por el Morena como coordinador estatal para la Defensa de la Cuarta Transformación en Michoacán, alcanzó el 47% de la votación. En este sondeo, que tuvo una duración de 18 horas, se recibieron 2,203 participaciones.

Notas Gobierno

Asumen 5 municipios erradicación de violencia; el resto, en rezago

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/principal/asumen-5-municipios-erradicacion-de-violencia-el-resto-en-rezago/>

Por recomendaciones emitidas por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán (Coepredv), cinco ayuntamientos han iniciado asumido los procesos para erradicar el fenómeno. Pero el resto, siguen rezagados. Así lo dio a conocer el Alberto Hernández Ramírez, director del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán (Coepredv). "Yo creo que te tendría que decir que son casi todos, Morelia y Carácuaro, iniciaron sus procesos por resoluciones de quejas, donde se ha confirmó que existieron actos de discriminación y emitido las sanciones", detalló el funcionario.

Administración moronista acaba con deuda en Ayuntamiento de Morelia

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2021/03/02/administracion-moronista-acaba-con-deuda-en-ayuntamiento-de-morelia/>

La administración del presidente municipal con licencia, Raúl Morón Orozco, ahora a cargo de Humberto Arróniz Reyes, acabó con la deuda que el Ayuntamiento de Morelia heredó de otras gestiones municipales, cuyo monto ascendía a 124 millones 685 mil 334.86 pesos. En conferencia de prensa, la titular de la Tesorería Municipal, María de los Remedios López Moreno resaltó que la liquidación de la deuda se pudo hacer realidad con base en cuatro ejes: cero corrupciones, administración austera, disciplina financiera y no endeudamiento.



Logra Gobierno De Morelia Liquidar Deuda A Largo Plazo Por Primera Vez En 29 Años

Changoonga

<https://www.changoonga.com/logra-gobierno-de-morelia-liquidar-deuda-a-largo-plazo-por-primera-vez-en-29-anos/>

Por primera ocasión en 29 años de registro, el Gobierno de Morelia, liquidó la deuda a largo plazo ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), la cual, al inicio de esta administración ascendía a más de 140 millones pesos y que fue saldada como resultado de las políticas de honestidad, combate a la corrupción y la impunidad. Durante toda la administración, el manejo responsable de los recursos de todos los morelianos, ha sido una de las principales características, lo que ha permitido no solo más obras y programas en beneficios de todos, sino abatir adeudos heredados desde otras administraciones y así entregar finanzas sanas a la ciudadanía.

Notas Seguridad

Falla servicio de Telcel en Michoacán

Post Data News

<https://postdata.news/falla-servicio-de-telcel-en-michoacan/>

Desde temprana hora de este martes, se registran fallas en el servicio que presta la empresa TELCEL, que mantiene suspendida la telefonía y la red de internet, afectando a miles de personas en Morelia y varios municipios de Michoacán, así como de al menos 3 estados del Centro y Bajío del país. Ni en sus redes sociales, ni mediante ninguna vía, Telcel ha explicado a los usuarios los motivos de la falla o por cuánto tiempo se extenderá. Medios de comunicación de circulación nacional, así como de Jalisco, Ciudad de México y Guanajuato, reportan quejas de la población local, que señalan que desde cerca de las 5 de la mañana no tenía el servicio de manera total.

Sin control el incendio en el relleno sanitario de Múgica

Morelia Activa

<https://moreliactiva.com/sin-control-el-incendio-en-el-relleno-sanitario-de-mugica/>

Después de dos días de trabajo entre las autoridades municipales y diversas corporaciones de seguridad pública, con la Coordinación Estatal de Protección Civil, aun permanece sin control el fuego en el relleno sanitario de Múgica. Desde ayer lunes acudieron al predio de aproximadamente ocho hectáreas de extensión, unidades de protección civil y bomberos, de las delegaciones regionales de Apatzingán y Uruapan, para sumarse al trabajo de mitigación de las llamas que consumen 3.5 hectáreas de la totalidad del terreno. De acuerdo a la estrategia de combate, el grupo de trabajo dividió la faena en categorías de acuerdo a la carga de almacenamiento de basura.

Silvano Aureoles presume llevar tranquilidad a Michoacán, las cifras dicen todo lo contrario

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/silvano-aureoles-presume-llevar-tranquilidad-a-michoacan-las-cifras-dicen-todo-lo-contrario.htm>

El gobernador del Estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, presume en sus redes sociales que una de sus prioridades es brindar la tranquilidad a las familias de cada rincón del estado, sin embargo, esto no ha sido así debido que en los últimos meses e incluso años, la violencia e inseguridad no han cesado y las cifras van en aumento. Robos en todas sus modalidades, asaltos, asesinatos, secuestros y extorsiones, han sido los males que aquejan a cientos de michoacanos; sin embargo, Aureoles piensa que con la creación de un nuevo cuartel policiaco en Zamora y otro en La Piedad, va a acabar con los actos de inseguridad que se presentan en esos dos municipios y traer la tranquilidad que tanto desean sus gobernados.

Notas COVID-19

Morelia rebasó ya los 12 mil contagios, hoy sumo otros para el total de 202 que hubo en Michoacán

Portal Hidalgo

<https://portalhidalgo.com/morelia-rebaso-ya-los-12-mil-contagios-hoy-sumo-otros-para-el-total-de-202-que-hubo-en-michoacan/>

Con los 41 nuevos casos de Covid-19 registrados este martes, Morelia superó la barrera de los 12 mil contagios informó la Secretaría de Salud Michoacán. En las cifras oficiales se reportaron en las últimas horas otros 202 casos del virus y hubo 20 decesos más en Michoacán. La capital llegó a 12 mil 034 casos y se mantiene en el centro de la pandemia. Uruapan con 17 subió a 4 mil 033 contagios y Pátzcuaro con 11, tiene ahora mil 989. En los casos sospechosos se reportaron esta jornada mil 064 y hay un acumulado de 46 mil 733 personas recuperadas.

Reporta Michoacán este martes 20 muertos y 202 contagios de Covid

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/111248-reporta-michoacan-este-martes-20-muertos-y-202-contagios-de-covid.html>

Durante la última jornada el estado registró 20 muertos y 202 nuevos contagios de coronavirus, según las estadísticas diarias de la Secretaría de Salud. Con más de 12 mil casos acumulados el municipio de Morelia, sigue como la localidad en el estado con más contagios y fallecimientos a causa del virus. Es así que la capital, reportó este martes 41 nuevos enfermos y 6 defunciones. Le siguieron los municipios de Uruapan con 17 casos, 11 más en Pátzcuaro, 10 en Maravatío, así como 7 en Zitácuaro, al igual que en Lázaro Cárdenas. Los muertos se reportaron 4 en Uruapan, 2 en Los Reyes, 2 más en Tangamandapio, entre otras localidades.

El semáforo amarillo no es para salir y hacer una vida ordinaria, la pandemia no ha pasado: Carpio

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/estado/111208-el-semaforo-amarillo-no-es-para-salir-y-hacer-una-vida-ordinaria-la-pandemia-no-ha-pasado-carpio.html>

Las medidas restrictivas levantadas hace unos días no significa que las medidas sanitarias prioritarias contra el COVID-19 se relajen sino por el contrario reforzarlas para evitar regresar al máximo riesgo de contagio, explicó la secretaria de salud, Diana Carpio. Refirió que lo que se busca es lograr la apertura gradual del sector económico, pero en orden y sin alto riesgo de que haya un tercer rebrote entre la población para los meses de marzo y abril. De preferencia si no hay actividades esenciales que atender, es quedarse en casa. Evitar al máximo la movilidad social, además de continuar con las medidas estrictas de prevención de la pandemia.

Plazas y centros comerciales, con medidas especiales para contener el COVID-19

Informando Michoacán

<http://www.informandomichoacan.com.mx/plazas-y-centros-comerciales-con-medidas-especiales-para-contener-el-covid-19/>

En la nueva etapa en la que entró Michoacán para lograr la apertura gradual del sector económico sin relajar las medidas contra el COVID-19, las plazas y centros comerciales podrán abrir sus puertas de manera normal, pero atendiendo protocolos que eviten la propagación del virus. En virtud de que estos espacios representan un riesgo alto por ser lugares de concentración masiva de personas, se hace indispensable la corresponsabilidad ciudadana, con el propósito de mantener bajo control la enfermedad.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

¡Abrimos o morimos! Trabajadores de eventos sociales piden piso parejo y los dejen trabajar

Piden a trabajadores de eventos sociales en Morelia aguantar un mes más

La Voz de Michoacán, MiMorelia

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/galeria-abrimos-o-morimos-trabajadores-de-eventos-sociales-piden-piso-parejo-y-los-dejen-trabajar/>

<https://www.mimorelia.com/piden-a-trabajadores-de-eventos-sociales-en-morelia-aguantar-un-mes-mas/>

Meseros, acróbatas, dueños de limosinas, entre otros trabajadores de eventos sociales, marcharon la mañana de este martes para pedir al gobierno los deje trabajar con las medidas sanitarias correspondientes. Desde temprana hora se empezaron a reunir en el obelisco a Lázaro Cárdenas para de ahí enfilarse hacia el Ayuntamiento y exigirle a las autoridades correspondientes les den permiso de laborar ya que el rubro se ha visto afectado por la pandemia. Cabe recordar que desde la semana pasada el Comité Estatal de Salud dijo que por la baja ocupación hospitalaria se reabrirían todos los negocios sin restricción de horarios, excepto los bares y antros que pasaron de cerrar a las 19:00 horas a las 23:00 horas

Personal Médico Del IMSS Camelinas Señala No Han Sido Vacunados En Totalidad

Changoonga

<https://www.changoonga.com/morelia-personal-medico-del-imss-camelinas-senala-no-han-sido-vacunados-en-totalidad/>

Por medio de redes sociales personal del Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) General Zona 83 señala que, aunque es una clínica 100% COVID-19 no se ha vacunado en su totalidad a quienes combaten la enfermedad. Con una lona colocada en las instalaciones del nosocomio se manifiestan y señalan que el personal de la clínica del IMSS que se encuentra en Camelinas está trabajando bajo protesta. Cabe mencionar, que fue en días pasados cuando personal de la Unidad Médico Familiar 75 señaló, también con una manta, que no habían sido vacunados y que se encontraban trabajando bajo protesta.